

# Concepciones Acerca De La Educación Energética. Un Punto De Partida

Jhonn Edgar Castro Montaña<sup>1</sup>

Adriana Patricia Gallego Torres<sup>2</sup>, and Mónica Rueda Pinto<sup>3</sup>,

*Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, [jecm1419@yahoo.com](mailto:jecm1419@yahoo.com)*<sup>1</sup>

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, [adpgallegot@udistrital.edu.co](mailto:adpgallegot@udistrital.edu.co)<sup>2</sup> Universidad Santo Tomás de Aquino, [monicarueda@usantotomas.edu.co](mailto:monicarueda@usantotomas.edu.co)<sup>3</sup>

*Abstract- This work stems from the need to know the conceptions on the current energy situation and the set of problems that can be identified around the same, thus able to propose solutions to avoid severe climate consequences and planet in general*

*Keywords-scientific education, energy education, citizenship*

## I. INTRODUCCION

Dadas las condiciones actuales del planeta, se considera necesario y pertinente centrar la atención a problemáticas particulares como la energética, donde los procesos educativos de ciudadanos se hacen fundamentales, la importancia conceptual que tiene en la construcción del conocimiento científico especialmente en la física, ya que el concepto de energía se considera un concepto articulador, y ahora se propone como una concepto transversal de la ciencias naturales y sociales, que permita comprender y transformar la realidad energética.

## II. CONCEPCIONES SOBRE EDUCACION ENERGETICA

Las concepciones que constituyen la comprensión de la situación energética actual, se configuran por cuatro aspectos: el primero de ellos el reconocimiento de una problemáticas energética, el segundo la identificación de un conjunto de soluciones energéticas que hacen frente a dicha problemática, el tercero, que si bien hace parte del segundo aspecto por su importancia se da un tratamiento especial es la valoración del papel de la educación energética como una solución en el marco de la situación energética actual y el cuarto aspecto es el reconocimiento del papel de los ciudadanos en la situación energética actual (Castro, 2015).

## EL RECONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA ENERGÉTICA

Uno de los primeros aspectos que caracteriza una concepción sobre la situación energética actual se refiere reconocer que tiene un carácter problemático, es decir, que se puede identificar que existe en la actualidad una problemática energética, entendida esta, como un conjunto de problemas que redundan en el uso de la energía. El conjunto de problemas que se pueden identificar son y deben ser diversos hacer referencia problemática energética consiste en que reconozca tal diversidad.

## IDENTIFICACIÓN DE UN CONJUNTO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS QUE HACEN FRENTE A DICHA PROBLEMÁTICA

Si lo que se quiere es dar cuenta de una educación energética que no solamente se centre en comprender una situación energética constituida como una problemática, desesperanzadora, paralizante y que se debe asumir como infranqueable, se considera pertinente, que la educación energética favorezca el conocimiento de alternativas energéticas.

Las soluciones energéticas se entienden como el conjunto de posibilidades naturales, construcciones científicas, acciones sociales, medidas políticas y artefactos tecnológicos que propendan por un uso adecuado de la energía, que valen la pena que las personas conozcan y partir de ellas pueda comprender de manera más extensa la realidad energética actual y vislumbren la posibilidad de diseñar, construir y apoyar ideas que posibilitan su transformación en beneficio del ambiente y permita hacer frente al carácter problemático de la realidad energética.

## VALORACIÓN DEL PAPEL DE LA EDUCACIÓN ENERGÉTICA COMO UNA SOLUCIÓN EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN ENERGÉTICA ACTUAL

Si bien en Colombia no existe una propuesta de educación energética si se pueden asociar acciones que permitirían una educación energética. Pérez, Sánchez, Villegas, Sánchez, & Pérez (2006) plantean que la educación energética es una necesidad y no un capricho o un concepto que está de moda, en tanto que consideran que los ciudadanos deben asumir una actitud responsable ante el fenómeno del consumo, porque reconocen que la causa principal de la continua degradación del ambiente, en todo el mundo, es un esquema de consumo y de producción inviable, fundamentalmente en los países industrializados, que además es preocupante en la medida que agrava la pobreza y los desequilibrios sociales (Castro Montaña) (Castro y Gallego, 2015).

## EL PAPEL DE LOS CIUDADANOS EN LA SITUACIÓN ENERGÉTICA ACTUAL

La educación energética de los ciudadanos, inevitablemente pasa por la concepción que se tenga de ciudadano, ciudadanía y democracia, al respecto lo primero que se realizará es una aproximación teórica a dichos conceptos.

Ser ciudadano es ejercer la ciudadanía pero ¿qué se entiende por ciudadanía? Para Moacir Gadotti (2002), la ciudadanía es la conciencia de derechos y deberes, que no puede existir sin democracia aunque se puedan encontrar ejercicios no democráticos de ciudadanía. Según Sarmiento (2002), el ser ciudadano es un título que se adquiere cuando se reconoce la igualdad de derechos, de oportunidades, y ante la ley, la ciudadanía describe los derechos y deberes asociados a la capacidad de ser miembro de una unidad social.

La ciudadanía está relacionada con la democracia, sin embargo, existen diversas formas de democracia, está la democracia liberal, la neoliberal, la socialista, la comunitaria, entre otras. El concepto de democracia con el que se quiere asociar la ciudadanía que se quiere formar desde la educación energética hace referencia a la planteada por Zuleta (1985), para quien la democracia se compone de cuatro aspectos: El primero de ellos es que la democracia es frágil, en tanto que es difícil aceptar el grado de angustia que significa pensar por sí mismo, decidir por sí mismo y reconocer el conflicto; el segundo aspecto, es la modestia, en tanto que debe reconocer la pluralidad de pensamientos, opiniones, convicciones y visiones del mundo, la modestia es también, disposición a cambiar, a la reflexión auto-crítica y de escuchar al otro seriamente; el tercer aspecto tiene que ver con el respeto, que no significa dejar que todo el mundo piense lo que se le antoje y hacer lo propio, de lo que se trata es de tomar en serio el pensamiento del otro, discutir, debatir con él sin agredirlo, sin intimidarlo, sin desacreditar su punto de vista, sin aprovechar los errores, al mismo tiempo que se defiende el pensamiento propio, favoreciendo el debate; el cuarto aspecto, se refiere a que la democracia es maduración o superación de los orígenes, ya que cada ser humano al nacer se instala en un mundo que ya está elaborado un sistema ya instaurado, que debe ser objeto de crítica de posibilidad de cambio.

Bajo el presupuesto, que un ciudadano que participa en una democracia como la planteada por Zuleta, trasciende la idea del ciudadano pasivo aquel que reduce su ejercicio democrático a actividades como elegir representantes en el gobierno por medio del voto, sino que implica ciudadano activos, que se reconocen con la capacidad de ejercer su ciudadanía, que se ven capaces de asumir responsabilidades y deberes, de construir en colectivo, de defender sus derechos, de resolver los problemas que como sociedad se le presentan, que tiene la capacidad de aprender, comprender y transformar su realidad en beneficios de todos.

Se plantea, entonces, reconocer a los ciudadanos como capaces de asumir la responsabilidad y el derecho de

comprender y transformar la realidad energética a medida que participan en procesos de educación energética, por tal razón se considera que los ciudadanos deben reconocer que la educación energética es necesaria y es viable.

## REFERENCIAS

- Castro Montaña, J. E. (2015). La educación energética en la Universidades Publicas de Bogotá: Una mirada a las licenciaturas en Física (Tesis Doctoral). Bogotá: Doctorado Interinstitucional en Educación- Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Castro Montaña, J. E. y Gallego Torres, P., (2015). La educación energética una prioridad para el milenio, *Revista Científica*, Numero 21, pp, 172-183
- Gadotti, M. (2002). *Pedagogía de la Tierra* (Primera ed.). (E. L. Molina y Vedia, Trad.) México: Siglo veintiuno editores.
- Pérez Ruiz, O., Sánchez García, N., Villegas Sáenz, A. F., Sánchez García, T., & Pérez Alí Osmañ, E. (2006). Educación energética de los ciudadanos, ¿un capricho o una necesidad? En J. Mendoza Rodríguez, & M. Fernández Domínguez (Ed.), *Educación, enerxía e desenvolvemento sostible* (págs. 531-540). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Sarmiento Anzola, L. (2002). *Vendimia Biopolítica y ecosocialismo*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- Zuleta, E. (1985). Educación y democracia: Un campo de combate. Bogotá: Omegalfa.